

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and other regions.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales.

PUNTOS DE SUSCRICION

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

REVISTA DE LA SEMANA.

Han pasado ocho días desde que escribimos nuestra última revista; ocho días que, de seguro, habrán tenido para algunos la duración de un siglo, y para otros la brevedad de un segundo; y, sin embargo, cada uno de estos días, como todos los restantes del año, han contado veinticuatro horas, entre sol y sombra, ó mejor dicho entre luz y sombra, porque el rubio Apolo no todos los días nos ha dejado ver su dorada faz.

Casi seis días habían transcurrido ya del último setenario, y muy poco notable teníamos que apuntar en nuestra cartera para la revista de la semana, cuando afortunadamente vino á dar animación al pálido cuadro el acontecimiento literario verificado en la noche del Jueves en el clásico Teatro Español.

Ante una numerosa y escogida concurrencia, compuesta de todo lo más notable en hombres de letras que encierra Madrid, y de un público escogidísimo, tuvo lugar la primera lectura pública que hace días habíamos anunciado. El eminente actor D. Rafael Calvo leyó como él sabe hacerlo el inspirado poema del hoy considerado como el primer poeta lírico contemporáneo D. Gaspar Nuñez de Arce. La última lamentación de Lord Byron ha encontrado un digno intérprete en el aplaudido vate; el poeta ha encontrado á su vez un lector digno de sus cantos. Del poema ¿qué podemos decir nosotros? Sólo una cosa: que no es cierto, como modestamente dice el autor, que su obra no puede interesar porque se trata del pensamiento de un poeta extranjero. Grecia y Lord Byron, cantados por Nuñez de Arce, interesan á todo el mundo, porque el Arte y la Belleza, tan hermanados, tan perfectamente realizados como nos los presenta el autor de El haz de leña, excitán el entusiasmo universal. En el poema del Sr. Nuñez de Arce, la Grecia artística, la Grecia de Fídias y de Praxiteles, de Homero y de Esquilo, revive saliendo de entre las ruinas de la esclavitud y de la prostración en que yacía bajo el poderío romano, y en que yace hoy bajo la dominación otomana. Y Byron, el gran poeta inglés, con su inmenso genio, con sus dolores de padre y de esposo, con sus desventuras de hombre y de ciudadano, vuelve á vivir á la poderosa excitación del poeta español, y palpitante gime y se lamenta, y lanza al mundo la última nota de su lira, que arroja lejos de sí para empujar la espada en favor de la oprimida hija del Oriente. Describir la impresión que en el público produjo la lectura del citado poema no es tan fácil como á primera vista parece; lo que sí podemos consignar son las muestras de entusiasmo que se repitieron al final de cada estrofa, y que estallaron al terminar la lectura, teniéndose que presentar al autor cinco veces en el palco escénico á recibir las calorosas felicitaciones de la entusiastísima concurrencia. Excusamos añadir que de la ovación participó el Sr. Calvo, como de justicia lo merecía.

Los espectáculos han seguido la marcha regular de los días anteriores, sin que se hayan señalado por nada notable. En el favorecido teatro de Apolo se verificó el beneficio del primer actor cómico señor Castilla con el estreno de dos piezas que no hicieron más que pasar, y un monólogo titulado Nudos y nuditos, durante el cual el beneficiado pintó un bonito paisaje por el sistema Gauthier, que le valió muchos aplausos.

En el Español, fuera de lo que ya hemos dicho de la lectura, poco puede añadirse. La pieza de Dos horas de angustia se limitó á entretener agradablemente al público, único objeto que sin duda se había propuesto el autor.

La zarzuela Las dos princesas continúa cantándose en Jovellanos siempre con buen éxito.

En Variedades y Estava se han estrenado varias piezas. En el último, la que lleva por título A seis reales con principio, original de D. José Jackson Veyan, fué muy aplaudida, siendo el autor llamado diferentes veces al palco escénico.

En el teatro de la Opera se han cantado durante la última semana Linda de Chamounix, Crispino é la Comare, Trovador, Aida y Un baile de máscaras, tocándose, como se ve, la mayor parte á la música de Verdi, que tiene entre nuestros dilettanti inmensos apasionados.

Los bailes de máscaras, tanto en el teatro de la Zarzuela como en los salones de la Alhambra, Capellanes y Circo de Paul, continúan tan animados como todos los años. Los amantes de aventuras se suceden de generación en generación, sin degenerar, como las especies de raza pura.

Para otra clase de aficionados que tampoco lleva traza de extinguirse comenzará, si el tiempo lo permite, el domingo próximo el civilizador espectáculo de los novillos, amenizados con dos toros de puntas, como si dijéramos para hacer boca, mientras llegan las corridas formales.

Las noticias teatrales no son muchas, aunque sí de importancia. Mañana lunes se estrenará en Apolo el drama del Sr. Laserna, de que ya dimos noticia en otras revistas, titulado Honor sin honra. Para su beneficio tiene en su poder el Sr. Vico tres dramas en un acto cada uno, que se titulan respectivamente Morir por no despertar, de Echegaray, Milton, de un conocido escritor y periodista, y el tercero, cuyo título no conocemos, pero cuyo argumento está basado en un episodio de la guerra de la Independencia, se atribuye á un autor dramático de gran renombre.

En Jovellanos, antes de estrenarse la zarzuela Chismes y cuentos, se pondrá en escena La Marsellesa; y por último, en Martín, cuando se retire el drama Juan el correo, que se puso anoche en escena para el beneficio de la primera actriz señora Longoria, y que fué muy aplaudido, se representará un drama en nueve cuadros, titulado Los miserables, basado en la célebre novela de Víctor Hugo que lleva el mismo título.

En los centros literarios continúa el movimiento iniciado desde el otoño. En la Enseñanza libre, las conferencias están cada día más concurridas.

En el Ateneo se ha verificado en la última semana la lectura, por su autor D. Ventura Ruiz Aguilera, de la composición inédita El invierno, la que mereció unánimes aplausos. Parece que continuarán estas veladas, leyendo los Sres. Campoamor, Zorrilla, Velarde, Campillo y Grió.

El movimiento literario no escasea. En pocas semanas se ha publicado un crecido número de libros, amenes unos, serios otros, pero que son una prueba de que la vida intelectual se deja sentir.

Nuestro querido amigo y compañero D. Evaristo Escalera ha publicado un pequeño volumen, titulado Miniaturas políticas, en el que con gracia sin igual hace varios bocetos de conocidos hombres políticos. En una décima espineira encierra como en tallado marco la miniatura de aquel á quien retrata, consiguiendo siempre encuadrar perfectamente el pensamiento. Nada más decimos porque, según dejamos consignado, el Sr. Escalera es amigo nuestro. El que desee conocer el mérito de dichas Miniaturas, que nosotros omitimos, que compre el librito y nos dará las gracias.

El conocido periodista Sr. Moja y Bolívar ha publicado un libro titulado Noticias de viajes, que encierra episodios de verdadero interés.

En la casa editorial de los Hijos de Fe hemos visto puesto ya á la venta el precioso poema La última lamentación de Lord Byron. Precede una carta del autor dirigida al Sr. D. Rafael Calvo. A manera de epílogo coloca el Sr. Nuñez de Arce al final de la composición, siete notas, relativas las cinco primeras á la vida del ilustre poeta inglés, y las dos restantes á un episodio de la historia de Grecia á que hace alusión en las últimas octavas del poema.

El joven y conocido poeta D. Carlos Viera de Abreu ha publicado lujosamente impreso su discurso de entrada en la Real Academia Raffaello de Urbino, de la que era miembro correspondiente. Dicho discurso versa sobre la vida artística del divino Rafael, terminando con sentidas frases dedicadas á la fraternidad artística, literaria y nacional que siempre ha existido entre la patria del Dante y de Calderón. El estilo es elegante y sobrio, revelando en lo galano al poeta amante del arte en todas sus manifestaciones.

Para rebatir el aplaudido drama del Sr. Sellés, El nudo gordiano, han publicado un libro los conocidos juristas del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid Sres. D. Nicolás Santa Ojalía y Rojas y D. José María Tarrago. Para condenar el drama se fundan los autores del citado libro, que se titula El nudo gordiano ante la ley y la moral, en que el Sr. Sellés aconseja, como supremo y único remedio de la llega social que expone en su obra, el asesinato. Como creemos, y con nosotros la mayor parte de las personas que ya conocen la producción dramática, que no ha sido tal el objeto del autor, ni es esto lo que se desprende del problema presentado, no hacemos más comentarios. Los más fuertes argumentos del citado libro son los textos que de las leyes antiguas y modernas citan sus autores, y precisamente á estas leyes es adonde se dirige el Sr. Sellés, diciendo: «Si las leyes son imperfectas, reformémoslas.»

Terminamos sin decir nada sobre modas, porque los últimos periódicos que tenemos á la vista nada nuevo nos dicen y sólo se ocupan de detalles de escasesísima importancia. Hasta el próximo Carnaval no sufrirán alteración los trajes de calle, y de los de baile y sociedad ya hemos dicho cuanto sabemos.

En estos momentos, de lo que se ocupa la moda es de la ropa blanca que aconseja enriquecer con bordados de colores la más sencilla, y con bordados blancos y encajes la más pretenciosa y rica. Esto es todo por el momento.

SOFIA TARTILAN.

BIBLIOGRAFIA.

Don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalezera, por D. José María de Pereda (de la Real Academia Española).—Un volumen de 474 páginas.—Madrid, 1879.—Imprenta y fundición de Manuel Tello.

Regocijo de las letras patrias y preciado ornamento de la literatura montañesa, á la cual viene de antiguo consagrando los frutos de su ingenio, son las obras todas del Sr. Pereda. Todavía no extinguidos los aplausos que la crítica prodigó al autor de El Buey suelto... modelo acabado de fisiología celiataria, resuenan ya otra vez al ocuparse

de la última producción del que trazó las inimitables Escenas montañesas.

A tal grado de perfección ha llegado, que casi un sueño parecía el pensar que hubiera un mas allá en el modo de escribir del Sr. Pereda; sostener su aquilatada fama, mantener el estilo, afirmar una vez más su competencia en cierto género literario, era lo único que podía esperarse; Don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalezera salta por encima de estos límites, y asegura al ilustre escritor el ceño en el difícil cuadro de costumbres.

En esta obra no se ha propuesto el Sr. Pereda, ni mucho menos predicar (permitámonos esta frase), y esto lo decimos porque abrigamos la casi seguridad que ha de haber quien tal diga; su talento, reconocido por amigos y adversarios, huye con tino especial de los largos parlamentos que como una necesidad suponen muchos cuando de moral se ha de hablar; comprende cuál es la especial misión del literato, y no apartándose nunca de las provechosas lecciones que de ésta emanan y que deben dominar primordialmente en toda obra ó producción artística, están aquellas diluidas en el espíritu y contenido todo del trabajo.

Pero antes que nada, y saliendo quizás al encuentro de aquello que así lo piense, bueno es advertir que en la última producción del Sr. Pereda no domina, ni tal jamás pudo ser su pensamiento, ninguna idea política determinada: el político en ella ha sido vencido por el artista, y en primer término una obra de arte es la concepción desmenuada en Don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalezera; si en él se habla con frecuencia de ella, si con franqueza (digna de aplaudir en la época que atravesamos, falta de caracteres energicos y viriles) se juzgan determinados acontecimientos, esa institución, tal idea, tan sólo sirven para mover, dar vida y hacer jugar las brillantes figuras por él creadas; sirve la política cuando más como de resorte que las agita, aunque la suspicacia de adversarios sutiles pretenda ver otra cosa.

Y aun cuando así no fuera, y aun pensando que el último libro del Sr. Pereda es crítica y dura (aunque muy razonada y perfectamente hecha) de determinadas ideas políticas, por más que en ella se juzgan los procedimientos y recursos de que se vale la revolución, ¿tan libres están de mancha que no sea posible hacer desahogar sobre ellas el látigo del escritor de costumbres? El castigar riendo ¿no puede recaer sobre ellas? Pues qué, el novelista, el que estudia las costumbres y la vida ¿ha de tener vedado el campo de la política cuando le es lícito y permitido tiene (sin que á nadie le asombre) para escudriñar y atacar los más graves y aun delicados problemas de la vida social? La exageración de los partidos, los extravíos de la opinión ¿no pueden y deben ser castigados cuando aparece motivo digno de ello?

Mas dejando á un lado esta cuestión, no del todo sin embargo ajena del momento, digamos dos palabras sobre la obra que examinamos.

Domina en Don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalezera un carácter esencialmente realista, que, aunque algunas veces oculto, ha sido siempre el que ha dominado en todos los escritos del señor Pereda; hay en él cuadros tan admirablemente delineados, que parecen tablas tejidas al vigoroso pincel del inmortal Velazquez; uno de ellos (y sólo como muestra le citamos), el festin (xvi), da pruebas irrecusables de ello. El local se ve lleno de humo; aquella atmósfera que no se respira, sino que se corta; aquellas figuras delineadas con toda la energía del autor de Los borrachos, en cuyos semblantes ahitos se ve la burla producida por el exceso disforme de la gula, y en los cuales respíandese el goce de los apellidos más bastardos; la mesa mugrienta del festin que se hunde bajo el peso de los enormes trozos de la aun sangrienta carne; el color local, aun los más imperceptibles detalles no olvidados por el Sr. Pereda, hacen del capítulo que examinamos un cuadro tan completo y acabado, que ciertamente podemos citar como modelo entre las más acabadas producciones de nuestro tiempo.

En el diálogo, tan erizado de dificultades, pocas veces ha estado el ilustre autor de las Escenas montañesas á tanta altura; en la obra de que hacemos brevisimo, y quizá incompetente juicio, hay algunos que superan á los más notables que en aquella joya literaria se encierran; como modelos pueden citarse los contenidos en los capítulos Como estaban los mejores y La fuerza de la razón, en los que no sólo hay una gran verdad y facilidad pasmosas, sino que además en ellos aparece el latido montañés tal como él es, sin misificaciones ni empalagosos idealismos que convierten las más de las veces al rudo campesino en elegante disfrazado de pastor.

Los caracteres que intervienen en el cuadro trazado en Don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalezera están tratados de mano maestra; aun aquellas figuras que pudieran llamarse accesorias, trazadas sólo con dos ó tres pinceladas, son dignas de la atención del lector, por muy exigente que sea: Don Gonzalo, héroe de la obra, infeliz rico que por nazi a la norte-americana, cabeza dura y corazón de hielo, que como docil instrumento sirve sumiso á lastardas ambiciones; Don Roman, modelo de caballerosidad, providencia de los vecinos de Coteruco que, al perderle por sus infortunadas locuras, pierden con él un generoso y desinteresado protector; Don Frutos, acabada figura del sacerdote católico, ministro de paz, y por ende banco de los tiros de los insensatos revolucionarios, incapaces de comprender tanta grandeza; Lucas (cuyo por añadidura), muestra fiel y retrato exactísimo del eterno aventurero de la política, que, en las revueltas y agitados convulsiones de la vida pública consigue medrar, sacrificando á los que, una vez por él corrompidos, sólo le sirvieron de escabel para sus ambiciones; Magdalena, suave figura, dulcisima imagen, que como el fresco y puro rocío de la maña-

na templa la avidez del más ingrato terreno, llenando el ambiente de las miserias humanas con el grato perfume de su candor y virtud; Don Lope, último vestigio del solariego montañés que roe bajo las viejas paredes de la antigua y tradicional casa el último pedazo de su fortuna, pero que en torpe cubierta encierra un corazón de brillante oro; todos ellos, y aun los mismos como Alvaro, Orarela, Gocosí, Carpio y otros más, que quizá figuran en segundo término, tienen tal vigor en sus delineamientos que acreditan el firmísimo pincel que los ha trazado.

En suma, y por no alargar más estas mal pergeñadas ideas. El nuevo libro del Sr. Pereda (por el cual le felicitamos con toda nuestra alma) consolidó su bien sentada fama de escritor ilustre de costumbres, y sin miedo á incurrir en exageración, creemos es de las obras más completas que han brotado de su piuma.

Modelo de lenguaje, resplandeciente de purísima moral, y entrañando provechosísimas enseñanzas, aconsejar su lectura es un deber en todo el que se precie de amante por nuestro progreso literario.

Poémicas y no pequeñas ha de promover el examen de D. Gonzalo Gonzalez de la Gonzalezera; pero cualquiera que sea la razón que pueda alegarse, prescindiendo del espíritu que en el fondo de él viva (cuestión ajena por completo á su forma), respetando como se deben de respetar, las opiniones de su autor, sólo pídemos ha de merecer aun de los mas exigentes críticos, porque pocas veces hay ocasión de ver producciones artísticas en que á tanta altura esté colocada nuestra hermosa habla patria.

La parte material del libro es irreprochable; es uno de los trabajos más lindamente acabados que han salido de las acreditadas prensas del laborioso é inteligente impresor Sr. Tello.

MANUEL MARAÑÓN.

PROGRAMA de los Juegos Florales que se han de celebrar en Ferrol con motivo de la inauguración del dique de la Campana.

1.º Se adjudicarán diez premios en la siguiente forma:

1.º Un nombre de la comision de festejos: 1.º Una rosa natural y banda, al autor de la mejor composición poética, dedicada á cantar una tradición gallega.

2.º Un nombre del limo. Ayuntamiento: 2.º Una rosa de oro, al autor de la mejor poesía que se escriba sobre el siguiente tema: «Guerra de las hermandades en Galicia; célebre protesta hecha por el procurador Pedro Padron en nombre de la villa del Ferrol contra los desahucos del conde y señor de Andrade; alzamiento de los villanos al mando de Ruiz Sordo.»

3.º Un nombre del Diario del Ferrol: 3.º Un pensamiento de oro, al autor de la mejor poesía «A Lepanto.»

4.º Un nombre de El Correo Gallego: 4.º Una corona de laurel, de oro y plata, al autor de la mejor composición «A Galicia.»

5.º Un nombre del Instituto privado de segunda enseñanza; director, D. Manuel Comellas: 5.º Una pluma de oro y plata, al poeta que mejor caute «A la ciencia.»

6.º Un nombre del Sr. D. Nicasio Perez, diputado á Cortes por Ferrol: 6.º Un laurel, de oro y esmalte, al autor de la mejor poesía «A Churruca.»

7.º Un nombre del Sr. D. Agustín Merelo, contratista del dique de la Campana: 7.º Una escarbania de plata, al autor de la mejor poesía dedicada «A Ferrol.»

8.º Un nombre de un hijo del Ferrol: 8.º Un estuche de escritura de plata y oro, al autor de la mejor «Poesía satírica» que se presente.

9.º Un nombre de un entusiasta de la literatura patria: 9.º Una pluma de plata dorada, al autor de la mejor composición poética que se dedique á cantar el heroísmo del pueblo ferrolano en la «Jornada del 25 de Agosto de 1800 en el monte Brion.»

10.º Un nombre de D. Joaquín de Arévalo: 10.º Un ancla de plata al autor de la mejor oda que se presente, dedicada á cantar las «Glorias de la marina militar española.»

2.º Se adjudicarán diez accessits, uno por cada tema, consistentes en diez lujosos diplomas.

3.º Las composiciones que se refieren á los temas señalados con los números 1.º, 4.º y 8.º de la base primera, podrán ser escritas en castellano ó gallego; las restantes sólo en castellano, y todas ellas inéditas.

4.º El plazo para la admision de composiciones se abre el 15 de Enero de 1879 y se cerrará el 20 de Abril del mismo año.

5.º Las composiciones se dirigirán al presidente de la comision de festejos, quien las entregará á la subcomision de los Juegos Florales para que á su vez lo haga al Jurado, sin firma ni más distintivo que un lema, y en pliego separado la firma y residencia del autor, manifestando en cada uno de los sobres cuál es el que encierra la composición, y cuál el nombre de aquél.

6.º Se nombrará un Jurado compuesto de literatos, poetas y personas de reconocida competencia, el cual pronunciará su veredicto con entera imparcialidad, para lo que se le entregará al efecto el día 21 de Abril las composiciones presentadas.

7.º El Jurado atenderá para la adjudicación de los premios al mérito absoluto de las composiciones, y para la de los accessits al mérito relativo, no siendo obstáculo para la adjudicación de éstos que no se haya presentado composición digna de aquéllas, á juicio del Jurado.

Ferrol: 13 de Diciembre de 1878.—Ricardo Gonzalez Cal.—Luciano Taxonera.—Carlos Suanzes.

Hemos recibido el número 61 de La Naturaleza, publicación ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos los adelantos científicos modernos. El su mario es el siguiente:

Las filoxeras sexadas.—El sonido y el teléfono.—Expedición de M. Fourest al Africa Central.—Miscelánea.—El arte agrícola y la economía rural en la Grecia antigua.

Este número contiene 21 preciosos grabados, entre ellos los siguientes: Filoxera agama alada, vista por encima.—Armas traídas del Africa Central.—Colmena trenzada.

El distinguido compositor y literato D. Francisco Asenjo Barbieri ha tenido la bondad de remitirnos un Estudio jocoso acerca de las castañuelas, que acaba de publicar en esta corte. El popular autor de tantas y tan aplaudidas obras encubre bajo un estilo humorístico curiosísimos datos, relativos al origen, progresos (si se nos permite la palabra) y estado actual de ese instrumento tan alegre como conocido en España, demostrando que su erudicion es igual por lo ménos á su talento artístico.

La importante revista semanal, Crónica de la Música, continúa obteniendo mayor éxito cada día; lo cual no es de extrañar teniendo en cuenta sus bien escritos artículos y la selecta y abundante música que reparte con cada número.

El último número publicado, que es el 19, contiene lo siguiente:

TEXTO.—I. Bocetos musicales. Fermín María Alvarez, por Antonio Peña y Guñi.—II. La enseñanza literaria en las escuelas de música y declamación (artículo II y último), por Julio Nombela.—III Una obra nueva. Estudios artísticos de conciertos del Sr. Monasterio, por F. M. Esperanza y Sola.—IV. Los teatros líricos. Piccolino, ópera de Guiraud.—V. Las óperas nuevas. La fecundidad italiana.—VI. Yedda, baile en tres actos con música de Metra, estrenado en la Grande Opera de París.—VII. La zarzuela, sopena, por Javier Gaztambide.—VIII. Los teatros de verso. Maria Stuart, drama arreglado de Schiller, por J. Campo-Arana. Obras nuevas en preparación. Esto, lo otro y lo de más allá; revista de Ramos Carrión y Pina. Amor á la Patria, drama trágico de Doña Rosarito de Acuña.—IX. Noticias varias. MÚSICA.—I. Frigietta, polka mazurka por J. Mikals (cuatro páginas).—II. Bull Dock, polka para piano, por J. Blasco (cuatro páginas).

ESPECTÁCULOS.

Esta noche, de doce y media hasta el amanecer, habrá gran baile de máscaras en el salon Esclava, y promete estar muy concurrido.

Mañana se estrenará en el teatro de Apolo el drama titulado Honor sin honra, obra escrita y presentada hace más de un año por su autor Don Agustín Fernando Laserna.

La Sociedad lírico-dramática Tirso de Molina celebrará el día 4 del actual, en el teatro de la Alhambra, de nueve á dos de la madrugada un baile de máscaras, que indudablemente será tan animado como los que ya ha ofrecido dicha Sociedad, la cual no perdona medio para que sus reuniones se vean favorecidas por una concurrencia tan distinguida como numerosa.

En vista del extraordinario éxito que ha obtenido en el Teatro Español la primera velada literaria, y deseando la empresa del mismo dar á conocer al público las mejores obras de nuestros primeros poetas, ha dispuesto dar todos los viernes lectura de ellas, dando principio desde el próximo viernes 7, para lo cual se abre un abono para dichos días. Digno de aplauso es el celo de la empresa que tanto se afana por despertar nuestra patria literaria, y le auguramos un feliz éxito.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—3 1/2.—Fausto. 8 1/2.—F. 94 de a.—Lucrecia Borgia. ESPAÑOL.—4 1/2.—Theudis.—La lista grande. 8 1/2.—T. 1.º impar.—El desden con el desden.—El perro remedio. ZARZUELA.—4 1/2.—T. 2.º.—Las dos princesas. 8 1/2.—T. 1.º.—La Marsellesa. APOLO.—4 1/2.—T. 2.º.—El nudo gordiano.—Nudos y nudito.—Perdido por mil... 8 1/2.—T. 3.º.—El nudo gordiano.—Nudos y nuditos.—El caballo blanco. VARIEDADES.—4 1/2.—La estatua de mármol. 8.—La primera y la última.—Lola y Pepito.—Receta contra la bilis.—Reclamaciones y bombos.—Los baños del Manzanares. ESLAVA.—4.—Los pobres de Madrid. 8.—Un rico pobre.—Miss Leona.—Una suegra en el garlito.—El cementerio del año.—Baile.—Gran baile de máscaras de 12 1/2 de la noche á la madrugada. MARTÍN.—8 1/2.—Juan el Correo.—Baile. 8 1/2.—Juan el Correo.—La gaditana. RECREO.—4 1/2.—Robinson. 8 1/2.—La revista del 78.—Robinson. ALHAMBRA.—«El Faustito» celebra baile de 3 á 8 de la tarde. «El Fausto» máscaras de 9 á 3 de la madrugada. CAPELLANES.—La sociedad «El Figaro» celebra un baile de 3 á 7 de la tarde. —La sociedad «Los domingos de Capellanes» celebra un gran baile de máscaras de 9 de la noche á 3 de la madrugada. —Academia de patines de 10 á 12 y de 2 á 4.—2 rs. leccion.

SECCION POLITICA.

CONGRESO.

SESION DEL 13 DE JULIO DE 1878.

El señor ministro de la GOBERNACION... Señores: no he visto nunca un éxito más inmediatamente obtenido que el que acaba de obtener el Sr. Leon y Castillo...

SESION DEL 17 DE JULIO DE 1878.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS...

Respecto de lo que el Gobierno actual aconseja a S. M. cuando estas Cortes hayan cumplido tres años justos de existencia, respecto a esto insistió en no decir nada: cuando llegue el caso, EL GOBIERNO DELIBERARÁ Y PROPONDRÁ O ACONSEJARA A S. M. EL REY, PARA QUE S. M. EL REY LIBERRIMAMENTE SIGA O NO EL CONSEJO, LO QUE JUZGUE CONVENIENTE.

VIOLENCIA IMPRUDENTE.

No es posible ya debatir con calma, como con inquebrantable constancia lo hemos venido haciendo, las graves cuestiones políticas que tanto pueden afectar al porvenir de las instituciones representativas. La prensa ministerial abandona por completo el terreno de la discusión y se encierra, jugando sin duda su última carta, en el de las invectivas, de los falsos supuestos, de las más imprudentes retenciones, todo dirigido al partido constitucional.

Sea lo que fuere, ni hemos de intimidarnos, ni nos someteremos sin digna protesta a ese proceder en extremo censurable. Se habla de sospechosas actitudes y de rebeldes protestas, de responsabilidades para el porvenir, de organizacion necesaria a nuestro partido, de nuevos méritos y servicios, de rehabilitaciones.

Y ¿dónde están esas actitudes y protestas rebeldes? ¿de dónde se hacen desprender responsabilidades futuras? ¿cómo se justifica cuanto piden al partido constitucional los periódicos ministeriales? No parece sino que vivimos bajo un régimen absoluto, en que la nacion y los partidos no tienen ni el derecho de discutir, ni el de censurar al poder responsable, ni el de intervenir en todas las cuestiones políticas y de gobierno, sosteniendo por los medios legales el imperio de la ley, y salvando en todo caso su decoro y dignidad.

Y es que la situación, a pesar del desvanecimiento que el poder produce, y a pesar de esa gran vitalidad de que hace ostentoso alarde, siente temblar la tierra bajo sus pies, contempla con cierto pavor el porvenir, y crea y agranda fantasmas que la intranquilizan, y se prepara a combatirlos, apartando de sí desde luego la responsabilidad de sus propios actos, al par que pretende inutilizar a sus potentes adversarios.

No de otro modo se concibe la actitud de la prensa ministerial y esas supuestas rebeldías y actitudes sospechosas que puedan dar ocasión en su caso a procedimientos gubernamentales, siempre y en toda ocasion verdaderamente suicidas. El partido constitucional ni está ni se colocará en actitud sospechosa, no será rebelde, pero sostendrá dignamente sus derechos, defenderá con energía la legalidad constitucional y cumplirá todos los deberes que para con el país y para con las instituciones tiene contraídos. Grandes han sido sus sacrificios hasta hoy, constante su patriótica abnegacion; pero ni ésta ni aquellos pueden traspasar el límite de un depresivo y humillante silencio que le colocaría, a los ojos del país, atado al carro de la omnipotencia del Sr. Cánovas.

En los cuatro años transcurridos desde la restauracion ha venido presenciando como constantemente, y puede decirse por sistema, el Gobierno ha venido barrenando la ley y despreciando los derechos constitucionales. En casos determinados la infraccion ha sido tan grave y tan osada, que reclamaba imperiosa-

mente una acusacion ante el Senado. La destitucion, en pleno período electoral, del gobernador de esta corte y de otras autoridades de provincias; los atentados de Mahon, Cádiz y otros puntos contra el artículo 11 de la Constitución; otros preceptos de la misma vulnerados en los sucesos de Manresa; el ataque repetido a la inviolabilidad del domicilio, y otros hechos de igual naturaleza habrían llevado a la barra del Alto Cuerpo al Gobierno, si fuera entre nosotros una verdad el régimen representativo y la responsabilidad ministerial. Con dolor contemplaba el partido constitucional esas graves violaciones de la Constitución; con energía las denunciaba en el Parlamento, y contra ellas protestaba; pero una mayoría dócil y sumisa amparaba al Gobierno, y no era posible luchar contra la legal, aunque no genuina, representación del país. El Gobierno siguió triunfante su marcha anticonstitucional, y las oposiciones, respetuosas al sistema representativo que defienden, doblaron su cabeza ante los fallos del Parlamento.

Pero aparece una cuestion esencialmente constitucional, extraña a las facultades del Parlamento, y esa cuestion la plantean oportunamente las minorías de las Cámaras, y la discuten y llevan al Gobierno a que ponga declaraciones a las declaraciones de los diputados constitucionales, y continúa la discusión en la prensa, y el Gobierno olvida sus solemnes promesas, desdenando a la Cámara ante quien las hizo, y niega la existencia de toda cuestion legal pretendiendo resolverla en distinta forma cuando mejor a sus propósitos convenga, y mientras tanto se prepara para influir en las nuevas elecciones, como influyó en las del actual Parlamento, y consiente graves y palpables infracciones de sus delegados que afectan al censo electoral, y desde el ministerio de la Gobernacion se ordena y dirige un aparato espectáculo que dé vida a lo que no existe, que cree un partido donde no hay más que caciquismo y subordinacion oficial, y el Gobierno y la prensa oficiosa pretenden sellar los labios a la oposicion, humillarla con su soberbia y marcarle la conducta que ha de seguir para llegar al poder, cuando a bien lo tenga sin duda el Sr. Cánovas.

Y ¿quién es éste, quién la prensa ministerial, para tratar de tan imprudente manera a un partido digno y vigoroso? ¿dónde su derecho para pedir garantías de lealtad y ofensivas rehabilitaciones? ¿Juzgan que con esos procedimientos dominarán al partido constitucional y lanzarán sobre él abrumador desprestigio? ¿Cuánto se engañan!

El partido constitucional, lo repetimos, cumplirá en las actuales criticas circunstancias todos sus deberes, y dejará a salvo su dignidad y el respeto a la ley y a la pública opinion. Aquellas circunstancias son graves en verdad, pues se trata de que el país sepa de una vez si ha de continuar por cinco años más, cuando menos, el simulacro de régimen representativo que dirige el Sr. Cánovas, o si las instituciones constitucionales han de ser una verdad entre nosotros. Y comprendiéndolo así, ningún partido que se halle identificado con estas instituciones puede permanecer ni inactivo ni silencioso.

Desaparezca, pues, ese sistema de defensa del poder que a nada conduce, y tenga más serenidad, más templanza y más resignacion la prensa ministerial en estos momentos, que pueden muy bien ser los últimos de la vida del Gobierno a quien defiende.

El regreso del general Martínez Campos ha trastornado completamente a los periódicos ministeriales. Trataron de explicar al principio este viaje del pacificador de Cuba, pero lo hicieron tan burdamente que ni a ellos mismos debióles satisfacer la explicacion.

Por lo visto, temiendo confundirse más, han resuelto no andarse con explicaciones, y así la Integridad de la Patria escribe lo siguiente:

«La prensa opositora podrá creerse en el derecho de levantar la bandera que más convenga a cada periódico a propósito de la venida a la Península del general Martínez Campos; pero el Gobierno está indudablemente en el suyo al llamar a Madrid a las autoridades que crea conveniente, sin necesidad de explicar a los periódicos de oposicion los motivos y el objeto de tales determinaciones. En tiempo oportuno y en donde es debido hará presente lo que hoy sería inoportuno y ocioso.»

El Tiempo, tratando la misma cuestion, dice en su artículo de fondo:

«El general Martínez Campos ha sido llamado a esta corte en virtud de orden telegrafica del Gobierno. El derecho que asiste al ministerio de poder llamar a Madrid a las autoridades, siempre que lo crea conveniente, es indiscutible.»

Respecto de las causas que hayan motivado la expresada orden, no hacen falta explicaciones de ninguna especie.

Los hechos son más explícitos, más terminantes y más contundentes que las palabras, y no tardarán los hechos en llevar a conocimiento de los impacientes y de los tranquilos, de los cáncidos y de los que no lo son, la verdadera causa del comentario.

Oportunamente sabrán con exactitud las oposiciones lo que hoy pretenden adivinar, y seguramente ignoran por completo, juzgando por sus erróneas impresiones.

Quedamos, pues, en que el Gobierno del señor Cánovas tiene derecho para hacer cuanto se le antoje, y el país y los partidos de oposicion no tienen otro derecho que el de guardar silencio, cruzarse de brazos y no meterse en

averiguaciones que tiendan a conocer los actos del Gobierno.

El Sr. Cánovas explicará cuando lo tenga a bien, si lo tiene a bien, las causas por las cuales regresa a la Península el general Martínez Campos; mientras tanto, el país debe contentarse con no saber nada. Allí en los tiempos de la monarquía absoluta solían imperar teorías semejantes; en los pueblos regidos por el sistema representativo creíamos nosotros que los actos y la conducta del Gobierno debían y podían ser fiscalizados.

La Integridad de la Patria y El Tiempo entienden las cosas de otra manera. Que al Gobierno le asiste el derecho de llamar a un capitán general, nadie lo pone en duda; que el país y los partidos de oposicion en su nombre se encuentran en el caso de conocer las razones que obligan al ministerio para tomar aquellas medidas, cuando menos en casos graves y extraordinarios, tuvieron siempre como axiomático hasta que lo negaron los periódicos del Sr. Cánovas.

Con una prensa muda y un Gobierno silencioso se vive en las regiones del poder con toda comodidad. Mas, francamente: para llegar a este resultado, no valia la pena tener una Constitución.

Una cosa nos consuela, sin embargo. Así que transcurran unos días ya cuidarán de enterarnos los periódicos extranjeros de todos los motivos que ha podido tener el Sr. Cánovas para llamar al general Martínez Campos, o de los que hayan podido influir en el general Martínez Campos para regresar a la Península. Siempre que ocurre alguna cosa grave o extraordinaria, la prensa europea se toma el trabajo de informarnos de lo que pasa en España. Tardío es el correo, pero al fin llega. Consolémonos.

Cuando, a consecuencia de la negativa del mariscal MacMahon a firmar los decretos sobre remociones en el alto personal militar, apareció la crisis, ya resuelta, La República Francesa, órgano de M. Gambetta, escribió las siguientes líneas:

«No hay duda posible sobre el éxito de esta lucha fantástica; en ninguna parte se siente inquietud. No es la resistencia de dos contra uno: es el mal humor de un hombre aislado opuesto a la voluntad de un país todo entero; esto ni aun puede tomarse en cuenta. Todo lo que reclama la opinion pública es que la crisis no dure, es que las decisiones que se han hecho necesarias sean adoptadas sin demora. El poder personal puede ser enterrado definitivamente en el día que comienza, y desde el momento en que eso es posible, es preciso que sea.»

Pues bien; La Epoca transcribe a sus columnas las anteriores líneas, porque dice que arrojan mucha luz sobre el sesgo funesto que parece se quiere imprimir a la República de Francia.

En lo del sesgo estamos conformes; pero en lo de funesto no lo entendemos, a no ser que nos traslademos al espíritu eminentemente bonapartista que inspira siempre al periódico de la calle de la Libertad al tratar los asuntos relativos a la política francesa.

Anuncia La Epoca que muy en breve se repartirán las cédulas para la rectificacion de los amillaramientos que debe verificarse en el año actual.

Ya era tiempo de que se llevase a cabo la preliminar operacion de reparto de cédulas; y si igual actividad que la empleada en este detalle se observa en todos los demas extremos que abraza la rectificacion de los amillaramientos, nos parece que ha de terminarse este importante trabajo algo más tarde que en el año actual.

Añade La Epoca que si hoy se considera elevado el tipo de 21 por 100 a que resulta gravada la propiedad, ese tipo imponible podría ser menor si tributase toda la propiedad rústica y urbana del país y no se escapase alguna a la accion del fisco.

Es indudable que si en los repartimientos resaltase la verdad y la justicia se obtendrían mayores ingresos, lo cual permitiría, sin quebranto para el Tesoro, rebajar la cuota con que hoy resulta gravada la riqueza conocida, y de aquí el que en interés de la generalidad esté el que sean exactos los datos que se suministran a la Administracion.

También importa mucho que ésta cumpla con entera independencia y gran energía su importante mision, pues generalmente las ocultaciones proceden de los grandes propietarios y éstos gozan de influencias que pudieran ejercer presión en determinado sentido.

Siempre que se ha tratado de la rectificacion de amillaramientos el caciquismo y las influencias políticas han impedido que se corrijan los defectos y se subsanen errores que merman en mucho los ingresos y que la justicia aconsejaba su correccion y enmienda.

Si los funcionarios que inspirados en el mejor deseo pretenden cumplir debidamente su mision son víctimas de influencias políticas, no puede ocurrir más que la continuacion del mal que tanto importa remediar.

La Administracion tiene medios sobrados para llamar a tributar la riqueza que escapa a la accion del fisco; pero es necesario que aquélla gire en una órbita independiente, sin temores ni recelos; y de no ser así, los resultados tienen que ser de éxito poco lisonjero. Como se observa en el actual Gobierno, que

todo lo subordina a la política, abrigamos temores muy fundados de que la rectificacion de los amillaramientos, caso de verificarse durante este ministerio, sea un trabajo que no responda a las exigencias de la opinion pública.

Mala fe en las discusiones nos atribuye El Diario Español, precisamente de un sueldo en el que da pruebas evidentes de no tenerla muy buena. Hubiera dicho el colega lo que dice copiando integro nuestro sueldo?

La mala fe donde estuvo fué en la tijera del colega que, tratando de favorecer a El Diario, cortó de nuestro sueldo lo que tuvo por conveniente.

Nosotros decíamos en estas ó parecidas palabras: El Diario admite la existencia de un problema político, problema negado por otro colega ministerial; luego hay disidencia entre los colegas ministeriales. Por la misma razon existe disidencia entre los ministros, aunque otra cosa pretenda demostrar la tijera de El Diario Español.

La prensa ministerial no contestará con seguridad a las siguientes preguntas que hace nuestro estimado colega La Iberia:

«¿Querrán decirnos los periódicos oficiales qué determinaciones se tomarán con el agente de la autoridad que detuvo al criado de D. Bernardo Sacristan y las cartas de que era portador, sin ir provisto de auto de juez competente?»

«¿No es verdad que son injustísimas las oposiciones acusando al Gobierno de infringir las garantías constitucionales?»

«¿Como si empezara ahora!»

Leemos en El Diario Español:

«Cuando nosotros creemos que en todos casos es aplicable nuestra doctrina y beneficiosa para el país nuestra manera de gobernar, damos una prueba de sinceridad y de buena fe que nadie tiene derecho a condenar.»

Es verdad; no pueden ser más sinceros los colegas ministeriales; sinceridad que en último término significa deseos de ocupar el poder eternamente.

Véase en qué forma anuncian los periódicos ministeriales la venida a Madrid del señor Perez Cossío, gobernador de Barcelona:

La Correspondencia.

«No es cierto que el Sr. Perez Cossío, gobernador de Barcelona, venga a Madrid a conferenciar con el Gobierno sobre asuntos de la provincia de Barcelona. Viene el Sr. Cossío para asuntos propios.»

El Tiempo:

«Es esperado en Madrid el gobernador de Barcelona, Sr. Perez Cossío, que viene a la corte con objeto de conferenciar con el Gobierno sobre algunos asuntos de interes para aquella capital.»

Después de leer estas noticias volvemos a preguntar: ¿a qué viene el Sr. Cossío?

Pero que nos lo diga uno solo de los periódicos ministeriales; porque, si hablan todos, conjeture el lector el unisono que resultará.

Dícese que el Sr. Cánovas, queriendo demostrar que la venida del general Martínez Campos no se relaciona con la cuestion política, y teniendo en cuenta la opinion de algunos ministros en lo referente al problema pendiente de solucion, está decidido a provocar la crisis tan pronto como S. M. regrese de su viaje a Elvas.

La Fe toma a regañadientes nota del siguiente despacho de Roma, publicado en el Standard de Londres:

«En el Vaticano se han recibido, procedentes de Austria y de otros países, comunicaciones de algunos partidarios de los príncipes italianos destronados alegando que la participacion de los católicos en las elecciones podría perjudicar los intereses de aquéllos príncipes. El Papa ha ordenado a su secretario de Estado que conteste que Su Santidad sólo toma en consideracion los intereses de la religion y no los de los hombres.»

Entre las razones que da La Fe para probar la falsedad de las anteriores líneas, citaremos las de que los dos órganos del Vaticano, L'Osservatore y La Voce de la Verità, demuestran la necesidad del poder temporal del Pontífice, que implica, políticamente hablando, la restauracion de los príncipes destronados en Italia; y a mayor abundamiento, que hace pocos días Su Santidad se dignó ser padrino de un niño hijo del ex-duque de Parma. ¿Queda probada la falsedad del despacho publicado por los periódicos ingleses? Dígallo el que leyere.

Dice La Política:

«No dejen de hacernos gracia algunos periódicos que diariamente ponderan el liberalismo de las actuales instituciones de Francia, presentándonos aquel sistema y aquel Gobierno como modelo entre todos.»

«¿Quiere LA MAÑANA, que es uno de los periódicos que más han an de ese liberalismo, que se apliquen a España la mayor parte de las leyes políticas de la república francesa?»

«Aceptaría, por ejemplo, los reglamentos formados para la prensa? Sería bueno obtener una contestacion.»

Dentro de nuestras actuales instituciones, y con Gobiernos que respetasen la Constitución y las leyes como se respetan en Francia, no

tendríamos inconveniente en aceptar eso que La Política nos propone. ¿Se compromete La Política a que el Gobierno del Sr. Cánovas imite la conducta del Gobierno francés?

El Pabellon Nacional, tomando pie de unos rumores acogidos por El Mundo Político referentes a que el primero de estos diarios haría declaraciones favorables en algun sentido a la política del Gobierno, escribe un artículo titulado Frente a frente y cara a cara, del cual transcribiremos la parte menos personal y en la que más late la honda periburbacion que mina y destruye la ya caduca existencia del antiguo partido moderado histórico:

«Indicaba ayer El Mundo Político que algun día fuimos órganos del partido moderado. El Mundo se equivoca: fuimos y somos órganos del partido moderado, del verdadero partido moderado, que se halla representado en la Junta suprema y en toda España, que ha sido y es el afiliado y el mantenedor de los acuerdos de esa Junta, de la cual difieren ahora en un punto concreto algunos individuos muy respetables y muy lastimosamente ilusionados, pero que no por eso deja de ser tal Junta y de ostentar el nombre y los deseos de un partido verdaderamente nacional. Este partido, sépalo El Mundo, no puede consentir, no consiente, no consentirá jamás que su credo político sea encarnado en una personalidad que, encastillándose en los muros de una interpretación arbitraria, lo constituya en una planta parásita, incapaz de crecer y de elevarse adonde elevarse debe, colocada como un dique en medio de las corrientes políticas, cobijada en su natural, legítimo y espontáneo desarrollo coartada en sus justas aspiraciones y simbolizando únicamente la idealidad poco feliz de un individuo que se contenta con tener un distrito que le elija diputado, cuatro ó seis amigos que impriman y repartan sus peroraciones parlamentarias, y un periódico que todos los días y en todos los tonos cante su talento, su bondad y su castellana hidalgüa.»

«Sin conocerla, sabemos ya la contestacion de El Mundo a este artículo: una paráfrasis dirigida a El Pabellon Nacional.»

«Se nos figura, sin embargo, que ninguno de ambos diarios tiene razon en recabar para sí el título de órgano de ese partido. ¿Por qué? Porque, como dice Manzoni al empezar su oda inmortal a la muerte de Napoleon, El fu...»

OFICIAL.

Presidencia.—Reales decretos nombrando gobernador de la provincia de Murcia a D. Mariano Pons y Espinós; de la de Alava a D. José María de Aranguren, y de la de Guereza a D. Manuel García Aguiar.

—Otros admitiendo la dimision presentada por D. José Bisco del cargo de gobernador civil de la provincia de Huesca y nombrando a D. Nicolas Carreras.

Ultramar.—Real decreto disponiendo regrese a la Península el ingeniero jefe de segunda clase de Caminos, Canales y Puertos, D. Eduardo Lopez Navarro.

Guerra.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al médico primero de Ultramar Don Guillermo Vilar Jeltar y Verdaguer.

Gobernacion.—Real orden resolviendo que las circulares, prospectos y demas impresos deben depositarse con el franqueo correspondiente en los buzones de los pueblos donde residan el autor ó impresor.

Fomento.—Real orden disponiendo que se den las gracias al director y catedráticos del Instituto del Cardenal Cisneros y a los profesores de enseñanza privada que asistían a las conferencias académicas.

—Otra disponiendo que se provean por oposicion las cátedras de Economía política y Legislacion mercantil, vacantes en los institutos de Málaga y Lugo.

Otra disponiendo que se inserte en la Gaceta el resumen de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Diciembre último en el servicio de los montes públicos.

EXTRANJERO.

En los periódicos médicos de Alemania encontramos interesantes datos acerca de la peste que se ha declarado en Rusia. Según la Wiener Medicinische Wochenschrift, debió tener origen en Novgorod, y fué sin duda importada por dos regimientos de cosacos que regresaban de la guerra; a pesar de que se dieron órdenes muy severas para desinfectar todo lo que llevaban consigo, ocultaron los soldados gran parte del botín, en el que probablemente se encontraban los gérmenes de la enfermedad. Cuando ocurrieron los primeros casos se creyó que fuese el tifus; y como en Rusia es endémico, no se adoptaron grandes precauciones; viendo, sin embargo, que la enfermedad adquiría proporciones alarmantes, creyeron las autoridades que era llegado el momento de aplicar una rigurosa cuarentena. Pero entre tanto los habitantes de Astrakan, víctimas del pánico, huyeron en gran número, esparciendo aquí y allá el contagio, que no tardó en penetrar en las provincias de Samara y Saratoff hasta Zarytzin. Era preciso impedir sobre todo que la infeccion llegase a esta ciudad, que por su situacion a orillas del Volga es un emporio comercial en comunicacion con Rusia y toda Europa por medio de un camino de hierro.

Pronto llegó tambien a Novgorod, situada a poca distancia de Moscow, en el centro de Rusia. Muchos periódicos rusos insisten en no

considerar como peste á dicha epidemia, y la llaman todavía tífus maligno. El Vratscheb-maga Wiedomosti publica muchos telegramas de gobernadores de las provincias atacadas asegurando que la enfermedad entra en vías de descenso, que la mortalidad ha disminuido y que ocurren pocos casos nuevos.

El mismo periódico alemán añade que las actuales condiciones de Rusia son muy lamentables. Ya sea tífus ó peste, no hubiera la enfermedad alcanzado tan graves proporciones si el Gobierno hubiera dedicado su atención á impedir los progresos de la misma.

Muchos periódicos alemanes insisten en que, por el interés de toda Europa, se envíen á Rusia médicos experimentados de otros países para ayudar á los de aquella nación á combatir el terrible contagio.

En la sesión que la Conferencia sanitaria celebró el 26 del pasado mes en Viena, el representante de Alemania, consejero Finkelnburg, declaró que las instrucciones recibidas de su Gobierno le obligaban á posponer todas las cuestiones á la necesidad de vigilar por la salud pública.

La Neue Freie Presse dice que en la Polonia rusa reina inmensa agitación á causa de la peste, pues no se concede crédito alguno á las afirmaciones oficiales.

El gobierno italiano, según asegura la Gazzetta d'Italia, adopta medidas de precaución respecto de las procedencias de países orientales.

El gobierno italiano, según asegura la Gazzetta d'Italia, adopta medidas de precaución respecto de las procedencias de países orientales. La Sociedad italiana de Higiene constituida en Milán ha aprobado por unanimidad, y á propuesta de los doctores Dr. Cristofori y Tomassia, las siguientes disposiciones:

«La Sociedad italiana de Higiene, preocupada por los peligros que pueden amenazar á la nación á causa de la peste bubónica que se ha desarrollado en Oriente, confía á la junta directiva el encargo:

- 1.º De organizar inmediatamente una comisión de socios dedicada á estudiar y proponer con la mayor urgencia los medios de defender á Italia de la invasión de la enfermedad.
2.º De excitar al Gobierno para que emplee la mayor vigilancia en los medios profilácticos y disponga que la enfermedad sea estudiada sobre el terreno por una comisión científica nacional.»

Entre los telegramas que anoche nos comunicó la Agencia Fabra hallase uno de San Petersburgo en el que se dice que el Gobierno de aquella nación ha dispuesto que «los pueblos infestados serán incendiados y sus habitantes dispersos.» Si esta noticia es cierta, se deduce que la peste ha alcanzado terribles proporciones que dan lugar á aquellas medidas, cuya conveniencia y eficacia son muy discutibles, ó mejor dicho perjudiciales en alto grado, pues se destruyen los elementos inmóviles de la propagación y se conservan los que, pudiendo moverse, son dispersados para llevar el contagio á otros puntos no invadidos.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:
MARELLA 31.—Se han tomado rigurosas medidas sanitarias para todas las procedencias de Oriente con motivo de las noticias sobre la aparición de la peste.

SAN PETERSBURGO 31.—El gobierno ruso ha dispuesto que se refuerce la escuadra del Mediterráneo.

ROMA 1.º.—El duque de Génova ha llegado á esta capital para ser padrino en el acto de la solemne investidura del príncipe heredero de caballería del Toison de Oro.

Con este motivo, el rey de Italia ha conferido el gran cordon de San Mauricio y San Lázaro al ministro de Estado de España, el gran cordon de la Corona de Italia al conde de Coello, y otras órdenes al personal de la legación de España en esta corte.

LONDRES 1.º.—El periódico el Daily News anuncia una nueva quiebra en esta plaza, la de la casa Carlos Shaw, que comerciaba principalmente con la China.

Añade que deja un pasivo considerable.
CALCUTA 1.º.—Según noticias de Jellahabad corre el rumor de que ha fallecido el emir de Afganistán. No se ha confirmado todavía la exactitud de esta noticia.

NEVA-YORK 31.—Según los estados que publican los periódicos, durante el año de 1878 las exportaciones de los Estados Unidos han excedido á las importaciones en más de 300 millones de pesos fuertes.

PARIS 1.º.—Un gran número de personas del partido conservador han ido durante el día de ayer y hoy á entregar sus tarjetas en la casa particular del mariscal en la calle de Belle Chasse.

PARIS 1.º (12 y 3 tarde).—En los círculos parlamentarios se espera que, accediendo á los reiterados ruegos del Sr. Grevy y de los delegados de las izquierdas, tanto del Senado como de la Cámara de Diputados, consentirá el Sr. Dufaure en continuar de presidente del Consejo de ministros.

Se desmienten todos los rumores que han circulado sobre nuevas dimisiones de los ministros y de los secretarios de Estado.

Lo que parece cierto es que el Sr. Teisserenc, ministro de Comercio, será nombrado embajador de Francia en Londres y que le sustituirá el señor Wilson en dicho ministerio.

Los periódicos republicanos repiten que, según han manifestado los diplomáticos extranjeros, el cambio de presidente de la República francesa no variará en nada las relaciones que existían entre Francia y las demás potencias.

Se añade que el Sr. Grevy y el ministerio seguirán la misma política sensata en las cuestiones exteriores.

EDIMBURGO 1.º.—Esta mañana se ha publicado el fallo de la causa incoada contra los directores del Banco de Glasgow.

El Sr. Stronach, director gerente, y el Sr. Potter, uno de los seis directores de aquel Banco, han sido condenados á diez y ocho meses de prisión.

Cada uno de los otros cinco directores á ocho meses de la misma pena.

SAN PETERSBURGO 1.º (5 y 40 tarde).—Se ha publicado un mensaje oficial adoptando medidas contra la propagación de la peste.

Los pueblos infestados serán incendiados, y sus habitantes dispersados.

El general Melikoff ha sido enviado á Astrakan con plenos poderes.

LONDRES 1.º (5 y 45 tarde).—Un telegrama de la isla de Madera dice que se han roto las hostilidades entre los ingleses y Zulus en la costa oriental de África.

PARIS 1.º (6 y 15 tarde).—El periódico Et Temps en su edición de esta tarde dice que el presidente del Consejo de ministros ha anunciado en el Consejo celebrado hoy su irrevocable resolución de retirarse del ministerio.

A todas las objeciones hechas por sus amigos para hacerle desistir de esta idea ha contestado que una situación nueva necesita hombres nuevos.

Esta noche comunicará al presidente Sr. Grevy su resolución.

ROMA 1.º (9 y 30 noche).—En el acto de recibir el príncipe de Nápoles la investidura del collar de la orden del Toison de Oro ha encargado al embajador de España, señor conde de Coello, que exprese al rey D. Alfonso su profundo reconocimiento.

PARIS 1.º (9 y 30 noche).—Según telegramas de Rusia, la peste va disminuyendo.

PARIS 31.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 13 5/8; amortizable exterior, 31 1/4; obligaciones Cuba, 443,75.

Última hora.—3 por 100 interior, 13 3/16; ídem exterior, 13 1/16.

Fondos franceses: 3 por 100, á 71,15; 5 por 100, 112,60; consolidados ingleses, á 96 5/16.

Bolsín.—Amortizable exterior, 31 1/2; obligaciones de Cuba, 443,75.

NOTICIAS.

En la junta general celebrada anteañoche por la Asociación de Escritores y Artistas, fueron elegidos: presidente, el Sr. Romero Ortiz; vicepresidente, D. Dioscoro Puebla; secretario 3.º, el Sr. Moragas; secretario 4.º, el Sr. Lozano (D. Esteban); tesorero, D. Isidoro Leon, y bibliotecario el señor Proenza.

Damos el parabién á nuestro distinguido amigo el Sr. Romero Ortiz por su elección para el cargo de presidente, á que tan acreedor le hacen sus relevantes dotes, grandes servicios y claro talento, y se le damos también á la Asociación por tan acertada y merecida elección.

S. M. el rey llegará á Badajoz el día 4 á las cuatro de la tarde. Permanecerá allí hasta el día 5 por la mañana, en que irá á Bivas, en donde celebrará su entrevista con S. M. el rey de Portugal.

El mismo día 5 regresará S. M. á pernoctar en Badajoz.

El día 6 por la mañana saldrá S. M. de Badajoz, y después de detenerse dos horas en la ciudad de Mérida, continuará su viaje á Ciudad Real: allí pernoctará, y el día 7 por la mañana regresará á Madrid por la línea directa.

Acompañarán á Elvas á S. M. el rey de Portugal los señores presidente del Consejo, ministro de Negocios extranjeros y de Obras públicas, y el cuartel militar real, compuesto de los Sres. Caua, D. Luis de Mascareñas, el vicealmirante Andrade, cinco coroneles y tres capitanes.

S. M. el rey D. Luis ofrecerá á nuestro monarca en Elvas un lunch en el magnífico pabellón que está construido desde ayer.

En el Bulletin quedó anoche el consolidado interior á 14,47 1/2 al contado y 14,52 1/2 á fin de mes.

Anoche á las 12 llegó á Madrid S. A. la princesa de Asturias. En la estación le esperaba S. M. el rey, los ministros, presidente de la diputación provincial, alcalde de Madrid, secretario del Gobierno civil y otras autoridades.

El lunes se reunirá por primera vez la subcomisión del Consejo de Agricultura encargada de informar sobre los derechos diferenciales de bandera. En dicha reunión se nombrará el ponente que ha de emitir dictamen sobre el particular.

Las Embarcaciones de Nueva-York, llegadas ayer á Madrid, publica el siguiente telegrama de la isla de Cuba:
«Havana 16 de Enero.—Se ha descubierto á bordo del vapor Dauntless una cantidad de barinas y telas de cort abrigo.
El capitán general Martínez Campos ha anulado la prohibición de importar machetes.
Los contrabandistas Barahona y Domenech y el excoronel D. Teodoro Feijóo han sido llamados á comparecer por tercera y última vez ante un consejo de guerra.»

Tan grande ha sido el éxito alcanzado por nuestro amigo el Sr. Nuñez de Arce con su sublime poema La última lamentación de lord Byron, que está agotándose la segunda edición que se puso á la venta el viernes por la mañana.

Dentro de breves días llegará á Madrid el gobernador de Barcelona, Sr. Perez Cosío, con objeto de conferenciar con el Gobierno sobre algunos asuntos de interés para aquella capital.

El director general de Infantería ha remitido al ministerio de la Guerra la propuesta de los jefes y oficiales que han de componer los cuadros de los 80 batallones de reserva de nueva creación.

Hasta la revista de marzo próximo no quedarán instaladas las nuevas reservas.

Un hombre como de unos 40 años, desde un piso cuarto de la casa núm. 16 de la calle del Desengaño, se tiró ayer mañana al patio, quedando en tan mal estado que se desespera de salvarle.

Esta madrugada ha sido apaleado y arrastrado por tres bárdenos de la villa el sereno de la calle del Sacramento, en ocasión de estar abriendo la puerta de la casa núm. 9 de la calle del Rollo.

A las voces del sereno acudieron varios guardias del cuerpo de seguridad que estaban de servicio en la prevención de la Audiencia, quienes devolvieron á los malhechores, conduciéndolos al juzgado de guardia y después á la cárcel del Saladero.

Los periódicos de Palma publican, en los números que hoy hemos recibido, extensos pormenores referentes al crimen cometido por los guardias civiles Teilo y Díez en Luchamayor. El consejo de guerra se reunió anteaño, en una de las salas del cuartel del Carmen, con asistencia de muchos militares y paisanos.

Componiase el tribunal del señor coronel del 5.º tercio de la guardia civil, recién llegado de Valencia, tres capitanes del mismo cuerpo, uno de artillería, otro del batallón de reserva de Mallorca y uno del regimiento de infantería de Tetuan.

Leídos el informe y acusación fiscal, y las defensas, fueron llevados los reos ante el tribunal separadamente. Teilo fué el primero, y sentado en el banquillo de los acusados contestó con voz balbuciente y apenas inteligible á las preguntas que se le hicieron. Confesó parte de sus delitos, achacado á su compañero la iniciativa. Díez, por el contrario, se negó á sereno, y no tan solo confesó que el había muerto á la mujer de San Mateo, sino que añadió la buena intención que le guara en su declaración, asumiendo toda la responsabilidad de los hechos para ver si salvaba á su compañero, padre al fin de familia; pero que, puesto que no era posible esto, no quería pasar á los ojos de la sociedad por más criminal de lo que era.

Resuadados los presos y despedido el salón, quedó el consejo reunido para deliberar y fallar, y serían las cinco de la tarde cuando dió por terminado el acto. Aprobado el fallo por el capitán general del distrito, fué ejecutada la sentencia en un foso inmediato á la puerta llamada de Jesús.

Al «Gibraltar Guardian» escriben de Mogador lo que sigue:
«Después del 15 de Diciembre pasado, no ha habido ningún atacado de la enteritis-cólerica; puede considerarse que la enfermedad ha desaparecido ya de ésta.

El 7 del corriente murió en Marruecos Sidi Muzá, el ministro del sultán.»

En una carta de Barcelona, recibida por nuestro colega Los Debates, se da cuenta de un suceso inculcable, ocurrido en Grecia. El jueves estaban unos cuantos chiquillos aprendiéndose en la calle de las Monjas, cuando vino el alcaide de barrio de la misma calle, cogió á uno de ellos, que tendría unos doce años, le ató el cuello con una honda, haciendo antes un nudo corredizo, y les dijo á los demás chiquillos que por cada piedra que arrojaran daría un urón á la cuerda que rodeaba el cuello del niño, á quien, alado del mismo modo, condujo á las Casas Consistoriales.

No paró aquí el abuso y la barbarie. Se preguntó al chico por los demás compañeros durante la misma tarde, y á todos los designados (que serían de edad de siete á ocho años) se les fué á prender á sus casas, á pesar de ser las once de la noche, de estar ya lloviendo en la cama, de llover copiosamente y de no traer los aprehensores auto judicial alguno que autorizase semejantes medidas, causando así en las respectivas familias la inquietud, alarma y desconcierto que son de suponer.

Finalmente, después de tener encerrados más de veinte horas en un calabozo, sin cama y sin abrigo, y de amenazarles con ser embarcados, se les soltó mediante el pago de cinco pesetas impuesto al primero de los niños referidos, cuya cantidad sufragaron otras personas, por tratarse de una familia completamente desamparada y desvalida.

Suponemos que el gobernador de Barcelona habrá puesto el correctivo que merecen tales abusos.

En vista de que el ayuntamiento de Málaga no satisface á la empresa del gas cantidad á guna por cuenta de sus débitos, dicha empresa dirigió hace algunos días un enérgico oficio al señor alcalde manifestándole que estaba dispuesta á dejar la población á oscuras si en un brevísimo plazo no se atendían sus justas y legítimas reclamaciones.

En Cartagena se ha encontrado un abundantísimo manantial de aguas y en una hacienda situada á media legua de la población, y cuyo dueño es José Antonio García (a) Trompo.

La galería donde se ha descubierto tan rico ventero es propia de la Sociedad nombrada de la Asociación. Es grande el júbilo de aquellos habitantes, que tanto deploraban la escasez de aguas potables en aquella ciudad.

Se ha perpetrado un horrible crimen en Fraga. Un pastor fué asesinado por un vecino suyo, quien, después de matarle, se ensañó bárbaramente en el cadáver.

Se ha resuelto que cuando los labradores vayan á sus fincas están exceptuados del pago de portazgo, sean las caballerías propias, prestadas ó alquiladas.

Dicen de Pamplona que á las cuatro de la tarde del día 30 se dejó oír una violenta explosión que conmovió las casas del paseo de Valencia, llevando la alarma á las personas que, aprovechando la benignidad de la tarde, se encontraban á aquella hora en el citado paseo.

Una espesa columna de humo que se levantaba por uno de los baluartes de la ciudadela indicaba el sitio de la catástrofe. De los informes adquiridos resulta que tres soldados de artillería, bajo la inspección de un sargento, se dedicaban á vaciar cartuchos metálicos de los cogidos á los crististas á la terminación de la guerra, con objeto de aprovechar la pólvora para otros usos. Una fatal casualidad hizo que uno de las espaldas se inflamase al chocar contra el suelo, comunicando el fuego á las demás espaldas y á la pólvora que ya se había extraído, produciendo tan desagradable accidente.

Los tres artilleros y el sargento resultaron heridos, algunos de bastante gravedad, habiendo sido necesario administrar á uno de los soldados el sacramento de la Extrema-Únion.

En el juzgado de la Orotava (Canarias) se ha elevado á plenario la famosa causa por asesinato del subdito inglés Sr. Morris, de cuyo delito dimos noticia detallada. Han sido puestos en libertad dos de los seis procesados.

El capitán Boyton, que recorrió el Tajo á nado, ha hecho un viaje flotando sobre un traje de goma por el río del Este (Estados Unidos), teniendo que abrirse paso por entre el hielo que arrastra la corriente. Estuvo más de dos horas en el agua y recorrió algunas millas con una banderita americana.

Asegura el Sun, de los Estados Unidos, que han parecido del siguiente modo los restos de Stevart. Se presentaron unos abogados al representante de la familia y se firmó un compromiso de no perseguir á los desenterradores y de darles 50.000 pesos en cambio del cadáver.

Dice un periódico inglés que la estadística de las desgracias ocurridas en los caminos de hierro de la Gran Bretaña arroja el dato de un muerto por cada 50 millones de pasajeros. De 1872 á 1875, la proporción en las líneas inglesas fué de un muerto por cada 12 millones de pasajeros; en Francia, de uno por cada 15 millones, y en Bélgica, de uno por cada 20 millones durante el mismo citado período. La mayor velocidad que llevan los trenes ingleses es un antecedente que no debe olvidarse en los cálculos y deducciones que se hagan sobre las personas fallecidas en Inglaterra y en otras naciones por causa de accidentes en las vías férreas.

Según el Golos, de San Petersburgo, el baron Friedericks, gobernador general de la Siberia oriental, ha enviado informes auténticos acerca de la expedición de M. Norvick-Kiold, afirmando que el vapor Vega se halla sorprendido entre los hielos á 40 millas del cabo Oriental.

Las autoridades de Irkutsk han recibido orden de participar inmediatamente á los habitantes la situación crítica de aquel buque, invitándoles á organizar una expedición de socorro.

Al mismo tiempo se ha dispuesto otra que tratará de aproximarse al Vega por el hielo, con auxilio de renos ó de perros. Pero se teme que los socorros lleguen demasiado tarde.

Un buque de la Flota del Océano Pacífico se trasladará inmediatamente al estrecho de Behring para tratar de poner á salvo la tripulación del Vega.

Dice El Imparcial:
«La industria minera va adquiriendo en la provincia de Teruel notable desarrollo á medida que se agita la idea de la construcción de las vías férreas proyectadas. En breve se establecerá en la capital una sucursal encargada de comprar al contado toda clase de minerales, proporcionando á las empresas las máquinas y aparatos que necesitan para la explotación.»

A esta noticia tenemos que añadir que también en la provincia de Tarragona se despierta la industria minera. Sabemos que hay un proyecto para la construcción de un ferrocarril de vía estrecha ó de un tranvía de vapor para poner en comunicación las acreditadas minas de puzo de Falsat y las no menos ricas y recientemente descubiertas en el término del Molá, continuación de las de Falsat, con la ciudad de Reus.

La riqueza y abundancia de estas minas es proverbial en el país; y si bien es cierto que la guerra civil ha tenido paralizados sus trabajos, es ligada la ocasión de explotar esos criaderos que tantos beneficios pueden rendir á la comarca.

Tenemos entendido que los propietarios de estas minas se proponen levantar el capital necesario para desarrollar un laboreo inteligente y una gran explotación, á cuyo efecto han recibido proposiciones de diferentes capitalistas de España y del extranjero para realizar pensamiento tan fecundo.

Los informes que llegan á los periódicos de San Petersburgo acerca de la aparición de la peste en algunos distritos orientales confirman la gravedad de aquella plaga misteriosa é imposible de curar. El número de los muertos es tan considerable que se piensa en quemar los cadáveres. La Administración sanitaria de Londres ha dispuesto que se ejerza una vigilancia exquisita sobre las procedencias, tanto de personas como de géneros, que lleguen de Rusia por la vía marítima.

La estudiantina española, que actualmente se halla en Viena, obtiene toda clase de éxitos. De aquí, en efecto, la anecdota que cuenta el Mensajero de Viena:

«A propósito de la estancia en Viena de la estudiantina española Figaro, circula por esta ciudad una anecdota por demás interesante, la que no queremos dejar de reproducir. La propietaria de una casa del Josephstadt se halla poseída de un afecto tal hacia toda la compañía de músicos españoles, que no tan sólo no falta nunca á ninguna de las representaciones que dan en el teatro del Josephstadt, sino que ha concebido por dirigirlas una carta en la que declara que concederá su mano, su fortuna y su corazón á uno cualquiera de los veintidos artistas que quiera casarse con ella. Desgraciadamente, ninguno de los españoles ha podido responder á dar una respuesta favorable á la enamorada propietaria, que no por eso ha dejado de asistir todos los días al teatro del Josephstadt, y que, fiel como el caballero de Toggenbourg de la banda de Schiller, asiste á las representaciones que la estudiantina da en el Ring Theatre, donde siempre espera á que se decida uno de los españoles.»

El efectivo total del ejército alemán para 1879-80 consta de 17.920 oficiales, 401.659 soldados, 1.627 corujanos, 716 oficiales pagados, 621 métricos de á caballo, 619 maestros armeros, 93 maestros guarnicioneros y 79.893 caballos. Estas cifras difieren poco de las de año anterior.

El Senado de los Estados Unidos ha aprobado un crédito de 250.000 duros para erigir un edificio á prueba de incendios que sirva para Museo Nacional de Washington.

Un americano proyecta un viaje desde New York á París en veintidós días. El aparato de que va á servirse es una reciente invención de un maquinista de New-York, el cual puede emplearse indistintamente para la locomoción por tierra y por agua; es á la vez coche y una embarcación.

La fuerza motriz la produce el conductor manobrado sobre una palanca el mismo tiempo que utiliza el peso de su cuerpo; muchas personas pueden ocupar los asientos, lo mismo para pasear que para salvarse.

La velocidad media está evaluada en unas dos leguas por hora en el agua, y cuatro corriendo por tierra.

Un astrónomo de Colonia, según dice un periódico de aquella ciudad, M. Hermann Klein, ha descubierto en la superficie de la luna un cráter formado recientemente. Según M. Klein, este cráter está situado en una vasta llanura cerca del centro del disco lunar y al Oeste de otro cráter llamado Hegulus. Su diámetro es próximamente de 4.000 metros y excede por lo tanto en anchura á todos los de la tierra, excepto al de Kereadon en las islas de Sanquich.

M. Neicon, cenógrafo inglés, cree poder afirmar que el cráter descubierto ahora no existía en 1876.

M. Hall, de Washington, que descubrió el satélite de Marte, ha prometido observar este nuevo cráter por medio de un gigantesco refractor.

El día 1.º de Abril, natalicio del príncipe de Bismarck, se colocará su primera estatua en Colonia, delante del camino de la ciudad.

El monumento, debido al estatuero berlinés M. Schaper, se costeará con el legado de un hijo de Colonia.

La Voz del Litoral ha publicado una hoja-suplemento manifestando la imposibilidad en que se halla de seguir publicándose, cumplida que ha sido su condena, á causa de no renunciar su fundador y director las condiciones que exige la actual ley de imprenta.

Sentimos de todas véras la desaparición de tan apreciable colega, y creemos con él que no será infructuosa su brillante campaña en pro de los intereses generales del país, y particularmente de los de la marina.

Hemos recibido el primer número de La Semana, dedicado principalmente á la defensa de los intereses del comercio y de la industria.

Desearíamos feliz éxito en la empresa.

Las líneas telegráficas subterráneas de Alemania contaban el 31 de Diciembre de 1878 2.437 kilómetros con 16.744 de hilo metálico. La línea más larga, la de Kiel-Strasburgo, tiene 1.219 kilómetros. A consecuencia de los buenos resultados que han producido aquellas líneas, se construirán seis nuevas en el curso de este año para poner en comunicación recíproca las grandes vías militares y comerciales de Alemania, ligando con ellas los puertos más importantes del Mar del Norte.

Estamos á 1.º de Febrero, y las familias de los militares y demás empleados de la isla de Cuba que tienen consignados en la Caja de Ultramar los haberes que respectivamente les mandan sus maridos, padres, hijos ó hermanos están todavía á 30 de Noviembre; es decir, que se les deben dos pagas. Hace dos ó tres días se ha empezado á satisfacer las pagas correspondientes al mes de Diciembre, cuyos causantes están en Filipinas y Puerto Rico, pero respectó á los de la isla de Cuba nada se sabe, ni hay esperanzas. ¿Puede saberse en qué consiste tal desigualdad?

Se tienen noticias oficiales del viaje de exploración del célebre navegante sueco M. Nordenskiöld en el mar Glacial de Siberia.

Mr. Danbrée, presidente de la Academia de Ciencias de Francia, ha presentado á la misma un mapa que contiene el itinerario seguido por Mr. Nordenskiöld desde el 7 de Agosto último época de su partida del puerto Bixson, en la desembocadura del río Jenisei, hasta el 27 del mismo mes.

El 19 de Agosto el buque en que navegaba el intrépido explorador llegó al cabo Tcheliuchkine, que forma la parte más septentrional del antiguo continente.

M. Nordenskiöld tuvo cuidado de hacer recoger en aquellos parajes preciosas colecciones de historia natural; las formas de los animales marinos del mar Glacial no presentan huella alguna de emigración á los mares meridionales, como se verifica en la fauna de Spitzberg.

Las temperaturas tomadas á diversas profundidades demuestran que una corriente superficial caliente y poco salada avanza desde las desembocaduras de los ríos Obi y Jenisei, primero hacia el Nordeste y luego hacia el Este, bajo la influencia sin duda de la rotación de la Tierra.

Otras corrientes análogas son producidas por los demás ríos de la Siberia que vierten en el mar Glacial sus aguas más ó menos calentadas por el ardor del estío siberiano y le desembarazan casi enteramente de hielo á lo largo de las costas durante una parte del año.

La prevision exacta de este estado de cosas era lo que había hecho concebir á M. Nordenskiöld el grandioso proyecto de la explotación actual; hasta la fecha del último despacho, 27 de Agosto, se habían realizado de la manera más completa todas sus esperanzas.

El ministro de Fomento ha publicado el informe de la Academia de la Historia sobre el supuesto hallazgo de los verdaderos restos de Colón. Forma un elegante tomo que, como todos los que salen de la casa del Sr. Tello, está perfectamente impreso.

El Sr. D. Perfecto Manuel de Olalde ha publicado un elegante tomo titulado «Gala de la Juventud, para la carrera del Comercio.» Damos las gracias al Sr. O. por habernoslo remitido, y oportunamente nos ocuparemos de su contenido con la detención que el asunto merece.

Hemos recibido un pequeño volumen titulado «El nudo gordiano del Sr. Selles ante la ley y ante la moral.» publicado por los Sres. Santa Olaya y Tarrago, á los cuales damos las gracias por su fina atención.

Dinamarca es, como se sabe, un reino pequeño, de área muy irregular y estrecha. Cuenta únicamente unos dos millones de población, de la cual 1.950.000 almas residen en Dinamarca propia, 72.000 en Islandia, 9.800 en Groenlandia y 37.500 en las Antillas menores que le pertenecen á ese reino. Copenhague, la capital, y sus suburbios, cuentan 250.000 habitantes. La duración media de la vida en Dinamarca es de cincuenta años, al paso que en Inglaterra es de 45, en Francia de 32 y en Italia de sólo 30; pero es muy grande el número de los suicidios, la mayoría por horca.

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 1.º

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, FONDOS PUBLICOS, FONDOS PUBLICOS, FONDOS PUBLICOS, FONDOS PUBLICOS, FONDOS PUBLICOS. Rows include various financial instruments and their values.

SECCION DE ANUNCIOS.

LOS CONSTITUCIONALES EN AMBAS CÁMARAS (1878) MINIATURAS POLITICAS POR EVARISTO ESCALERA

Un tomito.—Véndese al precio de UNA PESETA, en la administración de *La Mañana*, plaza del Rey, 6, bajo.

Contiene las semblanzas de los señores **Abascal** (D. José).—**Albareda** (D. José Luis).—**Alcalá del Olmo** (D. Manuel).—**Almina** (Conde de la).—**Alonso Colmenares** (D. Eduardo).—**Angulo** (D. Santiago).—**Arias** (D. Severiano).—**Avila Ruano** (D. Manuel).—**Balaguer** (D. Víctor).—**Camacho** (D. Juan Francisco).—**Capdepon** (D. Trinitario).—**Cartagena** (D. José Agustín).—**Carreño** (D. José).—**Collazo y Gil** (Don Pedro).—**Correa** (D. Ramón).—**Escrig** (D. José).—**Fabra** (D. Camilo).—**Fernán-Núñez** (Duque de).—**Ferreras** (D. José).—**Gambel** (D. Constantino).—**González Fiori** (D. Joaquín).—**González** (D. Venancio).—**Hernáiz** (D. Benito María).—**Hornachuelos** (Duque de).—**Leon y Castillo** (D. Fernando).—**Linares Rivas** (D. Aureliano).—**Lopez Dominguez** (General).—**Maluquer** (D. José).—**Martínez** (D. Cándido).—**Mazo** (D. Cipriano).—**Merelles** (D. Adolfo).—**Montejo y Rábledo** (D. Telesforo).—**Monteverde** (D. Francisco).—**Moreno Beatez** (D. Juan).—**Muñiz** (D. Ricardo).—**Navarro y Rodrigo** (D. Antonio).—**Navarro y Rodrigo** (D. Carlos).—**Núñez de Arce** (D. Gaspar).—**Orense** (D. Rafael Antonio).—**Parra** (D. Escelástico de la).—**Pelayo Cuesta** (D. Juan).—**Perez** (D. Nicasio).—**Polo de Bernabé** (D. José).—**Rascon** (Conde de).—**Reig** (D. Eduardo).—**Rey** (General).—**Rius y Tanlet** (D. Francisco).—**Romero Ortíz** (D. Antonio).—**Ros de Olano** (General).—**Rute** (Don Luis).—**Sagasta** (D. Práxedes Mateo).—**Salamanca** (General).—**Soler** (D. Antonio).—**Torre** (Duque de la).—**Ulloa** (D. Jacobo).—**Ulloa** (Don Augusto).—**Valera** (D. Juan).—**Vilches** (Conde de).

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS, bajo la dirección DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta a cuantas cartas se dirigen a la directora; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones. Admite anuncios a precios convencionales. Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres, 7. En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales. Dirección y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administración del *Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

BIBLIOTECA PREDICABLE ó sea colección de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

Por DON EMILIO MORENO CEBADA predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaén, etc.

La segunda edición de esta obra, indispensable a todos los señores sacerdotes, consta de 14 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresión, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán a D. Antonio del Río, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay también encuadernados a la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envío de 4 rs. más, se remiten certificados.

LOS CHOCOLATES DE

MATIAS LOPEZ

HAN SIDO PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO

debido a su fabricación especial y excelente gusto, cabiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposición de París dos grandes premios:

MEDALLA DE ORO

Y LA

CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

ORDENADO por TODAS CELEBRIDADES MEDICAS de FRANCIA y BELGIA, contra ENFERMEDADES del PECO, AFFECCIONES ESCROFULOSAS, CHLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

ORDENADO por TODAS CELEBRIDADES MEDICAS de FRANCIA y BELGIA, contra ENFERMEDADES del PECO, AFFECCIONES ESCROFULOSAS, CHLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

ORDENADO por TODAS CELEBRIDADES MEDICAS de FRANCIA y BELGIA, contra ENFERMEDADES del PECO, AFFECCIONES ESCROFULOSAS, CHLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

ORDENADO por TODAS CELEBRIDADES MEDICAS de FRANCIA y BELGIA, contra ENFERMEDADES del PECO, AFFECCIONES ESCROFULOSAS, CHLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

ORDENADO por TODAS CELEBRIDADES MEDICAS de FRANCIA y BELGIA, contra ENFERMEDADES del PECO, AFFECCIONES ESCROFULOSAS, CHLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{es} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romedizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pemposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1876, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS— PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto a la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustín González (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPANIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA. Este rom, que goza de gran estimación en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior a los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilación de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confección del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefacción. Los aparatos en que se efectúa la destilación son alambiques americanos sistema de *John Vo Reiz*, New-York. E. U. El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre a bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; a Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea. hay que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque. En buque de vela a un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas a algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro. Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos. Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO)—PRATS Y COMPANIA.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por

DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende a cuatro reales en la redacción de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores a *LA MAÑANA* podrán adquirirlo a mitad de precio, ó sea a dos reales.

EL MONJE DEL CISTER

por

ALEJANDRO HERCULANO

traducido por

DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden a 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores a *LA MAÑANA* obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola a la calle del Ave María, 37, 3.º, a nombre del raductor.

HISTORIA

POLITICA Y LITERARIA

DE LOS TROVADORES

por

DON VICTOR BALAGUER

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es también la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunscrita y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron también en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilización.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, a los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traducción literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extensión y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragón y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Avignon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias. La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

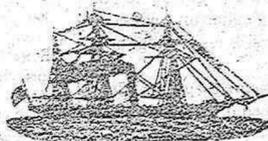
Cada mes próximamente se repartirá un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coaña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden también billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,

con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

ACADEMIA.

POR D. JOSE SANZ DE DIEGO.

Continúa la preparación para las carreras civiles y militares. Se admiten internos. Se dan prospectos y se remiten a provincias, abonando los sellos. San Bernardo, 15, principal y segundo.

TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO J. GARROUSTE Y BALLESTEROS. Calle de Tetuan, núm. 14.

EL FOMENTO DE LA ILUSTRACION.

Casa-comisión: calle de Fuencarral, núm. 17, pral., Madrid. Cuida de la compra y remesa de objetos científicos. Sellos respuesta.

PEDRO ALVAREZ,

Santo Domingo, 14, esquina Isabel la Católica. Gran surtido en cintas, corsés y morabuses.

AL PARAGUAS BARATO.

Arenal, 26. Gran surtido de paraguas y antucas, a precios muy arreglados.

LANGOSTA AL NATURAL perfectamente conservada.—Bote de una libra, 8 reales. Cárlos Prast, Arenal, núm. 8.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido a precios económicos Carrera de San Gerónimo, 31.

MUEBLES

y sillerías muy baratos. Arco de Santa María, núm. 3, tienda. V. Monzon.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en tartas y ramilletes de nata. Gran surtido de pasteles de nata y crema, únicos en su clase. Vinos de Champagne a 24 rs botella, y a 15 las medias botellas.

GARCIA, SASTRE.

Carrera de San Jerónimo, 37, entre-suelo.

Altas novedades para caballero.—Se confeccionan abrigos para señora. 3

VENTA DE GENEROS AL POR MENOR. Se venden y compran procedentes de quiebras, saldos y decomisos. SILVA, 22, TIENDA.

GUIA DE QUINTAS

POR DON EUSEBIO FREIXA OCTAVA edición arreglada a la nueva ley, obra completísima, con 139 formularios. Es un tomo de 600 páginas; su precio 3 pesetas; certificado cuesta 2 reales más. Los pedidos a su autor, Cava-Baja, 22, principal.—Madrid.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas. Se halla de venta en *«La Revista de España»*, calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.